

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 17 de febrero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto de parque eólico Fonsanta, en los ayuntamientos de Bande, Rairiz de Veiga y Vereá (Ourense) (expediente 2022/0187).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático el 16 de febrero de 2023, del proyecto del parque eólico Fonsanta, en los ayuntamientos de Bande, Rairiz de Veiga y Vereá (Ourense), promovido por Greenalia Wind Power, S.L.U.

Dicha declaración se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4ª planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 17 de febrero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: gg82x6m0-ej10-rys6-zwh4-sxdnlg9iphg2

